

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****44****CAMARMA DE ESTERUELAS****OFERTAS DE EMPLEO**

Resolución de Alcaldía 2019/0064, de 21 de enero, del Ayuntamiento de Camarma de Esteruelas, por la que se aprueban las bases y la convocatoria para la selección en régimen de interinidad de un funcionario mediante sistema de concurso para cubrir la plaza de arquitecto superior vacante en este Ayuntamiento (tramitación urgente).

Habiéndose aprobado por resolución de Alcaldía 2019/0064, de 21 de enero, las bases y la convocatoria para la selección de un funcionario en régimen de interinidad mediante sistema de concurso para cubrir la plaza de arquitecto superior vacante en este Ayuntamiento, se abre el plazo de presentación de solicitudes, que será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Las bases íntegras que rigen la presente convocatoria estarán expuestas en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento [<http://camarmadeesteruelas.sedelectronica.es>], en el tablón de anuncios municipal y en la página web del Ayuntamiento (www.camarmadeesteruelas.es).

Camarma de Esteruelas, a 22 de enero de 2019.—El alcalde, Pedro Valdominos Horche.
(03/2.651/19)

